

Precios de suscripción.

ÁVILA: un mes, 1'25 pesetas
Idem, un trimestre 3'50 id.
Fuera, trimestre. 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

25, Calle de Zendera, 25.

Toda la correspondencia se dirigirá a Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

VIERNES 17 DE FEBRERO DE 1899

SECCION MERCANTIL

Ávila 16 de Febrero de 1899.

Para las compras al detall en los almacenes del Puente, rigen los siguientes precios.

Trigo de 50 á 50'50 rs. fanega.

Centeno de 29,50 á 30.

Cebada de 22,50 á 23.

Algarrobas á 32.

Harinas: 1.ª extra, sistema cilindro, á 19'25 reales arroba.

Idem de 1.ª S. de piedra á 18'50.

Idem de 1.ª P. á 18.

Idem de 2.ª P. á 15,50.

Salvados de todas clases á 7 reales arroba.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas cotizándose á 49'50 reales las 94 libras. Trigos.—En los Generales, 400 fanegas á 49'50 y 49'75.

Centeno.—50 ídem á 31'25.

Cebada.—90 ídem á 23 y 23'50.

Avena.—20 á 14 y 14'50.

Algarrobas.—Sin entradas.

Harinas.—Se cotizan:

Harina de primera 19 rs. arroba, T. P. 18, de segunda 17, de tercera 16, tercerilla 9'50.

Los menudos, sin saco, se pagan:

Cuarta á 17 reales fanega, comidilla á 12, salvadillo á 8, echaduras á 16, habijas á 22 y triguillo á 22.

Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza son los siguientes

Arroz de 22 á 26 reales arroba, alubias de 22 á 23.

Patatas 5'50, zanahorias 6, remolachas 5.

Aceite de primera 44, de segunda 43.

Vino tinto 24 reales cántaro, blanco 24, alcohol 100.

Petróleo, caja de 2 latas, 108 reales; litro 4.

Vaca de primera 64 reales arroba, de segunda 56. kilo de primera á 10 y de segunda á 8.

Ternera de primera 56, de segunda 54, kilo á 10.

Cerdo al vivo 58, en canal 80.

Lomo 10 reales kilo, maza 9.

Cordero á 5

Medina del Campo (Valladolid).

Han entrado 300 fanegas de trigo vendiéndose de 48,75 á 49 reales las 94 libras.

60 de centeno de 30 á 31 reales fanega.

80 de cebada de 22 á 23.

200 de algarrobas de 30 á 31.

Garbanzos de 120 á 160.

Harina de primera á 22 reales arroba, de segunda á 21, de tercera á 19.

Vino tinto á 15 reales cántaro, blanco á 14, vinagre á 16.

Tendencia del mercado indecisa.

Tiempo variable.

Estado de los campos bueno.

Rioseco (Valladolid).

Hay ofertas de 400 fanegas de trigo á 49 reales y solo pagan á 48, no haciéndose ventas.

Hoy han regido en este mercado los siguientes precios:

Trigo á 48 rs. fanega.

Centeno á 30.

Cebada á 24.

Tendencia floja.

Tordesillas (Valladolid)

Han entrado 700 fanegas de trigo vendiéndose de 50 á 50 las 94 libras.

80 de centeno de 31 á 32 las 92.

100 de Cebada de 22 á 23 la fanega.

80 de algarrobas de 31 á 32.

Garbanzos superiores 140, regulares 100, medianos 80; guisantes 36.

Harina de primera 19 reales arroba, de segunda 18, de tercera 16.

Salvado de primera 6'50.

Patatas 5.

Aceite 48.

Vino blanco 32 reales cántaro, tinto 32, vinagre 20.

Las existencias aún son regulares.

De ganado vacuno se ha presentado mucho, y en diferentes ventas realizadas se ha notado que los precios están sostenidos.

Cerdos al destete 120 reales uno; de 6 meses 340; de un año 720.

Cebones al vivo á 50 reales arroba.

Piel de cabrito 62 reales docena.

Cantalapiedra (Salamanca).

Al detall rigen los siguientes precios:

Trigo á 48 rs. fanega.

Centeno á 34.

Cebada á 30.

Algarrobas á 32.

Garbanzos, de 85 á 140.

Alubias de 60 á 110.

Vino blanco á 24 rs. cántaro.

Idem tinto á 15.

Vinagre á 13.

Aguardiente anisado á 48.

Idem sin anisar á 36.

Los campos inmejorables debido á las abundantes lluvias con que han sido beneficiados,

Hoy peor que ayer y mejor que mañana.

Por muy enojoso que resulte para los lectores, es lo cierto, que, no podemos sustraernos á la costumbre de ocupar con frecuencia el editorial de EL DIARIO con lamentaciones que, á fuerza de repetidas, tememos puedan llegar á ser calificadas de jeremiacas.

La contemplación de cuanto sucede y ocurre en las esferas de gobierno, apenas deja ver otras cosas, que si pueden revestir interés general ó puramente local, no es comparable, sin embargo, al que la atención concede á todo lo que dimana ó tiene su origen en los actos del poder que llamamos ministerial, ó por otro nombre, ejecutivo.

Alterado el espíritu y en tensión los nervios durante las fiestas carnavalescas, se ha aquietado aquel y están cansados estos, al empezar los días de la cuaresma.

Han cesado también las preocupaciones de los regocijos y artificiosas alegrías y la atención de la gente conviértese de nuevo, aún reconociendo que con poca firmeza y escaso interés, hacia los problemas políticos que desde diferentes campos preténdense solucionar de distintos y hasta de opuestos modos.

La Nación, debilitada y anémica, sin ideales ni fe, desconfía del esfuerzo colectivo, y para no cansar su ánimo ni fatigar la voluntad, *arrellánase* cómodamente en la idea vaga, indecisa y poco determinada, de que España, para salvar los nuevos peligros á que está expuesta y levantarse de la abyección en que, por culpa de los Dulcamaras políticos se halla, necesita un hombre, un hombre enérgico, de vo-

luntad de hierro, que venga dispuesto á pegar fuerte, y á la par que exigiendo responsabilidades por culpas pasadas, se disponga á hacer entrar á la Nación por nuevos derroteros y encaminándose hacia distinto objetivo del que venimos persiguiendo.

¡Tejer y destejer! La mitad del siglo XVIII, fué dedicada por los mal llamados *intelectuales* españoles, á desarrollar y exponer doctrinas, que, al fin, tras de una labor constante y tenaz, conquistaron la victoria antes de promediar la centuria XIX.

Poniendo todos la mira en el Gobierno, no se habló ya contra las personas, sinó contra el sistema, no se pensó en sustituir al peor con el mejor, sinó en variar el procedimiento, alterando para ello los principios.

Abominóse del poder absoluto, y como es consiguiente, del personal.

Proclamóse que era absurdo someter una voluntad á otra, y nació la democracia.

Conquistadas por esta las esferas del poder, no se pudo acabar con la oligarquía, unas veces ejercida á título de ambición de dominar, y otras veces... á título de la misma, idéntica ambición de dominio.

Y resulta, al finalizar el siglo XIX, que todos los esfuerzos, todas las doctrinas, todas las predicaciones, todas las conquistas, no han traído otro resultado para España, que vivir ahogada y esclavizada, bajo el dominio y poder de una oligarquía de políticos profesionales, de cuya conducta, estamos viendo, por desgracia, los resultados, sin atrevernos, ni mucho, ni poco, ni nada, á poner remedio, cada cual en la medida de sus fuerzas, á esta situación cada vez más difícil é intolerable.

Y es cosa digna de llamar la atención, que lo mismo de que abominaba España al comenzar el siglo, sea lo que piden los españoles, al terminar la centuria....

Antes: ¡fuera, abajo el poder personal y absoluto!, ahora, ¡fuera los ineptos! ¡viva un hombre, el hombre enérgico y terrible que sepa y quiera meternos en cintura!

¿Un siglo perdido?... Por desgracia, hay otra pérdida mayor de la enorme que representa el estacionamiento de la Nación durante cien años.

Además de esto, se ha perdido en España, con la dignidad y vergüenza, el sentido común.

Todos están conformes en que estamos ahora, peor que antes, ¿habrá quien dude, que de seguir los españoles *pensando sin obrar*, mañana estaremos peor que hoy?

MONUMENTO Á LAS GRANDEZAS DE AVILA PERSONAJES POLITICOS

I

Isabel 1.ª de Castilla.

(Continuación.)

Poco tiempo después, en 1466 ó 1467, creyó el rey de Castilla que podría vencer á los confederados si ganaba á los Pachecos, familia poderosa de la que formaban parte el marqués de Villena y D. Pedro Girón, Maestre de Calatrava, hombre ambicioso, turbulento y de costumbres corrompidas.

Este aspiró á la mano de Isabel, hizo saber al rey su deseo, y Enrique IV, sordo á las súplicas y lágrimas de su hermana, sacrificándolo todo á sus deseos, convino en hacer el casamiento. Acudióse á Roma para obtener la dispensa de los votos de castidad que tenía hechos el maestre como persona de orden religiosa, y se comenzaron los preparativos para las bodas.

Cuéntase que Isabel confió su desconsuelo á su fiel amiga doña Beatriz de Bobadilla, y que esta, la prometió hundir un puñal en el pecho de Girón antes que verla en sus brazos; pero no fué esto necesario. El maestre murió repentinamente, según opinión de muchos envenenado, ó por los enemigos de la paz ó por los envidiosos de su fortuna.

Habiendo protestado la esposa de Enrique IV contra el tratado de los Toros de Guisando, temió el rey que estallara la guerra civil sostenida por los partidarios de su hija, y creyó avenir á todos casando á su hermana Isabel con Alfonso V de Portugal, resucitando así el pensamiento de pasados días, y á su hija Juana, con Juan, hijo del portugués.

Aspiraban también á la mano de Isabel, sin contar otros, Ricardo, duque de Gloucester y hermano de Enrique IV de Inglaterra; el duque de Goyena, hermano de Luis XI de Francia y presunto heredero de la corona de este país, y el aragonés Fernando.

Hallábanse reunidas las Cortes en Ocaña (1469) para ratificar lo convenido en los Toros de Guisando, cuando llegaron embajadores del portugués Alfonso V, los cuales solicitaron solemnemente la mano de la castellana, que dió una respuesta negativa. Enrique IV amenazó á su hermana con encerrarla en el Alcázar de Madrid, pero no se atrevió á hacerlo, por la actitud del pueblo de Ocaña, decidido partidario de Isabel y del enlace de esta con el infante de Aragón.

Habiendo tenido necesidad el rey de partir para Andalucía, exigió á su hermana juramento de que nada se alteraría lo del casamiento durante su ausencia.

No obstante, Isabel, á quien en aquella época sirvieron de mucho los consejos del Arzobispo de Toledo, no bien se halló sola obtuvo, por mediación de dicho Prelado y del Almirante de Castilla D. Fadrique Enriquez, el asentimiento de los nobles de su parcialidad; se trasladó á Madrigal y luego á Valladolid rodeada de sus parciales, y llamó á D. Fernando, para lo que marcharon al reino de Aragón Gutiérrez de Cárdenas y el cronista Alfonso de Palencia.

Aquí, para no entrar en más pormenores acerca de las bodas de Isabel, baste decir que el enlace se verificó en Valladolid en el Palacio de Juan de Vivero, y que era tal la escasez de dinero en los dos jóvenes esposos, que D. Fernando hubo de tomarle prestado para atender á los gastos de la boda,

Al contraer su matrimonio, Isabel estipuló con Fernando en uno de los capítulos de sus esponsales «la digna y respetuosa consideración con que siempre había de ser tratada la reina viuda, su madre», á la que visitó con toda la frecuencia que después la permitieron los graves negocios de Estado, en la villa de Arévalo. Allí recorría, durante sus cortas estancias, los solitarios aposentos testigos de los primeros juegos de su infancia, y en ellos recordaba los días de aflicción y desamparo en que el indolente Enrique IV abandonaba á la esposa de su padre; dábale prisa á reparar en su anciana madre estos agravios y servíala por sí misma, realizando así la majestad real.

Sus hijos presenciaban estas tiernas escenas y en tal escuela tomaban constantes lecciones de virtud.

Buena hija y cariñosísima madre, no podía menos de ser ejemplar esposa. Su alma candida y pura—dice Clemenecín—hacía resaltar entre todas sus virtudes el cariño y amor á su marido hasta un extremo tal que rayaba en ceguedad.

(Continuará.)

NOTICIAS

No son, como dijo nuestro estimado colega *El Ideal*, 16 las plazas que se cubrirán en la próxima convocatoria para ingreso en la Academia de Administración Militar, sino 25; aclaración que consignamos en virtud de datos autorizados.

Hasta el día 19 de Marzo tienen derecho á reclamar directamente ante el Ministerio de la Gobernación los mozos de los últimos reemplazos declarados sorteables por dicho Ministerio.

Anteayer, en el pueblo de La Hija de Dios, el descuido de un vecino dió lugar á una sensible desgracia.

Dicho vecino había dejado, al salir de casa, una pistola cargada sobre un mueble, y de ella se apoderó al quedarse sola, una niña hija de aquel, que apenas contaba siete años. Supónese que la niña, jugando con el arma, tuvo el fatal acierto de dispararla, con tanta desgracia, que la bala fué á herirla, causando casi instantáneamente su muerte.

Excusamos decir el dolor que se apoderó de los padres de la niña al enterarse de lo sucedido.

El Juzgado de Ávila comenzó ayer la instrucción de diligencias.

Agradecemos mucho á nuestro querido colega *El Ideal*, su rectificación á la noticia en que días pasados exponíamos dudas acerca de la instalación de una red telefónica en esta ciudad.

Y al agradecer la noticia, lo celebramos muy de veras, porque, claro está, que al llevarse á la práctica tal proyecto, es indudable que contaremos en Avila con una mejora de importancia.

La Dirección general de Agricultura ha acordado adquirir algunas cantidades del insecticida del doctor Esplugues, para verificar con él ensayos en las Granjas y Escuelas experimentales de la Península.

Un químico de Marsella estudia un invento muy útil para la riqueza olivarera. Trátase con este invento, al decir de la prensa marsellesa, de transformar el aceite en manteca, triplicando el valor de aquél.

En el pleito que D. Francisco Eguiluz, como marido de Doña Jacoba Vitores, había entablado contra la testamentaria de Doña Isabel Jiménez, viuda de Vitores, ha recaído sentencia, fallando el señor Juez de esta capital, en conformidad con lo solicitado por la demanda, es decir, por el Sr. Eguiluz.

Al Sr. Eguiluz le defendía el Sr. Amat y á la testamentaria el Sr. Soriano.

Créese que la testamentaria apelará ante la Audiencia, de la sentencia recaída en el Juzgado.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Bernuy Salinero.

Las solicitudes hasta el día 20 del próximo mes de Marzo.

En un molino harinero próximo á Cebros, se ha verificado un robo de importancia, consistente en trigo y centeno.

El autor... bueno gracias.

Ayer tuvimos el sentimiento de despedir al R. P. Provincial de los Carmelitas Descalzos, Fray Fernando, que fué á Valladolid, de donde, en un día próximo saldrá para tomar pasaje el 20 en Santander en un vapor que le conduzca á la Habana, de cuya provincia ha sido nombrado superior.

El P. Fernando que por sus virtudes, ilustración y afable trato goza en Avila de grandes y merecidas simpatías, las ha visto estos días confirmadas, con motivo de su viaje.

Al vecino de Pascualcobo, Pedro Martín, le han sido robadas dos caballerías menores.

El autor ó autores del robo no han sido habidos.

Noches pasadas se cometió un robo de varios bultos en el tren número 1.012 y teniendo sospecha que dicho robo se debió cometer entre Mingorría y Avila, se ha recorrido la línea; pero no han sido encontrados los objetos.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento en la noche del miércoles último, no se trató ningún asunto de interés general.

El Ayuntamiento ha acordado sacar á subasta, por tercera vez, el solar de la calle de Vara de Rey, rebajando el 15 por 100 de la tasación.

Anteayer fueron robadas dos mulas de una cuadro situada en la planta baja del fiato del puente del río Adaja.

Las caballerías, son propiedad de D. Pablo García.

Hasta la fecha, se ignora quiénes son los autores del robo.

El vigilante del resguardo, que prestaba servicio en aquel punto, ni vió ni oyó á los autores del robo, por la cual ha sido suspendido de empleo y sueldo.

Ayer ingresó en la cárcel de esta capital, el vecino de Navalunga, Eulogio Rodríguez, el cual perturbó el orden público en dicho pueblo, por medio de la blasfemia, y disparo de arma de fuego y, por añadidura, al ser encerrado en el celabozo, destrozó este.

Se ha creado en Madrid un Banco agrícola de San Isidro, que tiene por objeto hacer préstamos en metálico ó en especie por un plazo que no esceda de tres años, sobre ganados, cosechas, frutos y garantías de fácil realización.

Por Real orden de la Presidencia se dispone, entre otras cosas, que la suscripción nacional voluntaria para el fomento de la Marina y gastos generales de la guerra, abierta por Real decreto de 14 de Abril último, quedará cerrada el día 28 del corriente mes. Los donativos en efectos públicos que se encuentren en depósito, así como los que se remitan por conducto del Ministerio de Estado ó que presenten en el Banco de España ó sus sucursales de las provincias con posterioridad á dicha fecha, con destino á la suscripción nacional, ingresando desde luego en el Tesoro público, y los que existían y se recibían en especie, se entregarán á los Ministerios á que correspondan, respetando en todo caso la voluntad de los donantes.

Apenas caen cuatro gotas se pone intransitable la parte de vía pública comprendida entre la iglesia de San Juan y los arcos que forman uno de los lados de la Plaza de la Constitución.

Varias veces se ha procedido á su arreglo, pero este ha sido tan somero que no se ha logrado corregir semejante inconveniente.

Nosotros creemos que el mejor medio de

obviarle sería proceder á su encordonado á la manera como lo están las demás calles.

Y no pareciéndonos que exista para ello ningún inconveniente, nos permitimos llamar la atención de nuestro digno Alcalde, que tan propicio se muestra á atender las justas excitaciones de la prensa, para que se sirva disponer lo que juzgue más pertinente y oportuno al objeto indicado.

En el preámbulo del decreto suprimiendo el Ministerio de Ultramar se consigna lo que han costado las insurrecciones y la guerra con los Estados Unidos, el importe de los atrasos y las obligaciones pendientes en Filipinas.

Se han gastado en Cuba y Puerto Rico, pesetas 1.952.708.413'85 y en Filipinas, pesetas 129.566.072'75 que hacen un total de 2.082.274.486'60.

Además se adeuda por obligaciones personales de Guerra, Marina, Guardia civil y Orden público, Clases pasivas y otras, pesetas 242.891.291. Por material de Guerra, Marina y varias obligaciones, 31.066.680 pesetas, todo lo cual importa la cantidad de pesetas 273.956.971.

Y los Ministerios de Guerra y Marina tienen reclamaciones de varios servicios, importantes por unos 5.700.000 pesetas.

De un momento á otro se firmará una Real orden de carácter general en favor de la colocación de los maestros de Ultramar que se repatrian y piden escuelas en la península.

Están ultimados y á punto de resolverse los expedientes de confirmación de todos los profesores y profesoras de Normal que, con arreglo al Decreto reformando dichos establecimientos, se encuentran en condiciones de pasar á numerarios.

Lo más urgente en el arreglo del personal de Normales es la publicación del concurso para proveer la cuarta parte de las vacantes entre los interinos que no reúnan las condiciones de quince años de servicios, ú ocho y la propiedad de escuela de oposición.

Pero este concurso, según nuestras noticias, tardará en publicarse, porque han de ser confirmados, primero los que tengan derecho; ha de hacerse luego relación exacta de vacantes, y han de distribuirse como dispone el Decreto, todo lo cual, requiere tiempo y trabajo.

La Junta de Clases Pasivas del Magisterio, está desplegando gran actividad para formar las Memorias correspondientes á los años de 1896 á 1897, que se cree estarán terminadas muy pronto.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de un nuevo medio de pedir limosna que emplea un mendigo en esta localidad.

Parece ser que el tal sujeto llega á las casas preguntando por el dueño de ella diciéndole una carta de persona conocida, y una vez que se le franquea la puerta y se persuade que no hay en la casa persona que pueda enseñarle á emplear otros medios, pide la limosna en términos soeces y amenazadores.

Como es natural, este medio de pedir limosna, le es muy socorrido, pero para imponerle el merecido correctivo, avisamos á nuestros lectores y á quien corresponda impedir este abuso.

Tenemos entendido que días pasados, se remitió por la jefatura de Obras públicas de esta ciudad, á la Junta de ingenieros de Madrid, un plan de obras para riegos en el cual van incluidos algunos canales y bastantes pantanos.

Se cree que este plan, juntamente con los de las demás provincias de España, será presentado á las Cortes para su aprobación y que surta de este modo efecto de ley.

Los ingenieros de caminos, señores Alvarez Cascas y Casado, han salido á girar una visita por las carreteras de Avila á Talavera, y á la en construcción al valle del Tietar.

Después de haber permacido algunos días en esta ciudad, á la que ha venido para asuntos relacionados con su profesión, ha regresado á Madrid en el tren mixto de hoy, nuestro querido amigo el Diputado por Arévalo, D. Pascual Amat.

Después de pasar los Carnavales en Madrid, ha regresado á esta capital el gobernador civil, encargándose nuevamente del despacho ordinario.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en Avila al elocuente orador sagrado y sábio catedrático de Derecho canónico P. Sebastian, que en ausencia del P. Fernando, ha sido nombrado Provincial de los Carmelitas Descalzos.

El P. Sebastian, que tiene su residencia en Salamanca, permanecerá en Avila algunos días y es muy posible que antes de marchar á la ciudad del Tormes, tengamos ocasión de oír su elocuente y castiza palabra.

Por fin, vemos con gusto que se va á proceder sin demora al arreglo del adoquinado del arco del Alcázar.

En nombre del vecindario, mil gracias, señor Alcalde.

A más de 30.000 reales asciende el valor de los objetos que fueron pasto de un voraz incendio en el pueblo de Orbita la noche del 8 del corriente.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo el propietario de Orbita, D. Francisco García.

Por la Junta consultiva de Caminos, se ha aprobado un proyecto de Puente monumental para el río Tormes, en el Barco de Avila, y creemos que su construcción se hará en breve.

En los primeros días del próximo mes de Marzo, darán principio los trabajos de la nueva carretera de Avila á Martiherrero.

La *Proclama incendiaria* del Presidente de la Cámara Agrícola de Barbastro, en la inauguración de la Asamblea de Zaragoza, ha sido bien acogida por regla general, sin desconocer por eso, que el ilustre y elocuente orador ha incurrido en algunas lamentables exageraciones.

Como una cosa es predicar y otra dar trigo, agüárdanse con impaciencia las conclusiones de la Asamblea, por ver si de allí viene la panacea que necesitamos, ó todo se reduce á mera palabrería y unos cuantos diocesanos más.

Produjeron ayer mucha impresión en los centros oficiales de esta capital, las noticias leídas en la prensa de Madrid, por las que supimos que el Sr. Montero Rios, descontento de la marcha de los negocios públicos y poco conforme con la conducta del Gobierno, ha presentado la dimisión de su cargo de Presidente del Senado, con cuyo hecho, considérase imposible que el Sr. Sagasta pueda sostenerse en el poder.

La salida del Sr. Montero Rios indica, que si el Sr. Montero Rios ha llegado á ponerse de acuerdo con el Sr. Gamazo, se ha puesto el principal jalón para organizar definitivamente las fuerzas, que con el tiempo, han de constituir el partido liberal.

Claro está, que los liberales pertenecientes al grupo acaudillado por Moret, y los que forman el del Sr. Canalejas, al quedar fuera de la combinación, empezarán á hacer equilibrios y á intentar que con el tiempo, sean un hecho los propósitos de Romero Robledo, Weyler y demás políticos que trabajan por la formación de un tercer partido.

Está, pues, al caer, la caída del Sr. Sagasta y la formación de un Ministerio por el Sr. Silvela, que ha de variar por completo el aspecto de la política provincial.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 18. Se verán dos causas. La primera proce-

dente del Juzgado de Arenas, contra Juan Palomo y otros, por hurto; estando la defensa á cargo del señor López, y la seguida, tambien de Arenas y por igual delito, contra Gregorio Malvar y otro. Abogado, Sr. Hernandez.

Licd. Calandria.

JUZGADO MUNICIPAL

Dia 15. Defunciones, Teresa González, Agapito de la Calle, Simón Sánchez y Sandálio Martin. Nacimiento, Honorio Laustalet.

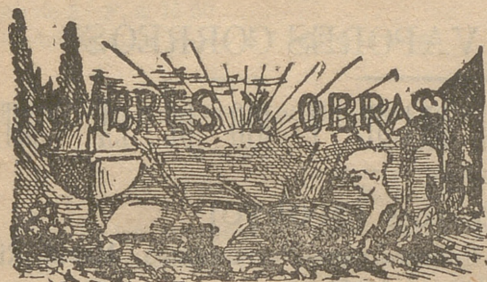
MADERO PÚBLICO.

Dia 9.—Se degollaron dos bueyes, con un peso total de 567 kilogramos, devengando para el Ayuntamiento la cantidad de 28 pesetas 35 céntimos.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 16 de Febrero de 1899.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento	ESTADO del cielo.
9 m.	661'1	-7,0	SO. viento.	Cubierto
3 t.	661'0	10,0	S. calma.	Idem.



FELIPE V:

No da motivo á nuestros apuntes de hoy el natalicio ni la muerte del monarca español cuyo nombre los encabeza, sino su entrada en Madrid, su toma de posesión del trono de San Fernando hecho fausto y digno de eternal recordación para España, porque él puso término, no obstante la odiosa guerra de Sucesión que produjo, al horrible estado de cosas que crearon las debilidades y la falta de seso del infeliz y nunca bien compadecido Carlos II.

No há muchos días dijimos que la única cosa buena, grande, que salió del pobre cacumen del Hechizado, fué disponer en su testamento, que pasara su corona á las sienes del duque de Anjou, nieto de Luis XIV, y hoy lo repetimos.

Felipe de Anjou, salió de Paris el 4 de Enero de 1701 id, y el 17 de Febrero entraba en Madrid y se sentaba por vez primera en el trono de España aclamado por el pueblo que más tarde le convirtió en su ídolo, tanto, que le cupo la honra depoderse contar entre los monarcas más queridos por sus súbditos.



Antes de partir para España el que conocemos en la Historia con el nombre de Felipe V, escuchó de su digno abuelo sábios consejos, que siempre permanecieron grabados en su memoria y que le sirvieron para restablecer las grandezas de sus estados, ser un soberano capaz de salir triunfante de las más árduas empresas y hacer la felicidad de sus gobernados.

En la paz y en la guerra fué siempre el mismo, y pruebas de ello son la lucha que sostuvo con el archiduque Carlos de Austria, durante catorce años, y el hecho de haber devuelto á España, no obstante lo arruinada que la había dejado la guerra de Sucesión, los esplendores que la arrebataron los que dominaron en el corazón de Carlos II el Hechizado.

Entre las pocas equivocaciones que sufrió Felipe V, en su largo reinado, cuéntase la que cometió abdicando su corona á favor de su imbécil primogénito Luis I, enmendada poco después al ceñírsela nuevamente por fallecimiento de éste.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción.)

PARA LA PROVINCIA

Del interior.

El Carnaval... eterno.

Apesar de que los carnavales debían haberse terminado ayer, sujetándonos á la práctica constante que viene observándose en muchos países, aquí, gracias á las libertades acomodaticias que disfrutamos se celebran hoy como el primer día, con gran escándalo de las personas sensatas y amantes de las tradiciones cristianas.

Debido á esa escandalosa tolerancia, en el antiguo Carnaval se cometen tal día como hoy todo género de desafueros, surgen sangrientas contiendas y se escarnecen los sentimientos religiosos á ciencia y paciencia de los del orden.

Porque nada faltase, en el Paseo de Recoletos, cuando mayor era la afluencia de gente se oyó un disparo que produjo mucha alarma y la consiguiente confusión.

Disputa.

Entre dos conocidas personas se originó una acalorada disputa, habiendo resultado un herido de un disparo.

La repatriación.

A las dos de la tarde ha fondeado en Vigo el vapor Montevideo procedente de Cienfuegos, conduciendo 2.550 pasajeros pertenecientes á los batallones de Luzón y América y parte del de Reus. Vienen 6 enfermos graves y 80 leves, habiendo fallecido 3 en la travesía.

En Cádiz ha fondeado el San Ignacio procedente de la Habana y Cienfuegos; vienen 81 jefes y oficiales, 53 sargentos y 1.521 cabos y soldados de los escuadrones de caballería, Reina, Villarrobledo, Alfonso XII, infantería y Alfonso XIII. Vienen tambien 53 guardias civiles. Total de pasajeros, 1.790.

La partida de Castellón.

El Gobierno quita toda importancia á la partida de Castellón, confirmando que solo son unos cuantos bandoleros que perseguidos por fuerzas de la guardia civil caerán pronto en poder de ésta.

Del extranjero.

Yankis y Cubanos.!

The Mopning Post de Londres publica un despacho de Nueva York, diciendo que la situación de los Americanos en Cuba, dista mucho de ser satisfactoria.

Cada vez es mayor el antagonismo entre yankis y cubanos, á lo cual contribuye en gran manera la conducta del general Brooke, cuya imposibilidad es tanta, que hasta sus mismos compatriotas residentes en la isla le acusan de apelar á procedimientos dictatoriales que rayan en la tiranía.

Después de las maduras las duras.

La Carta de Voz dice que los americanos empiezan á darse cuenta ya de los gastos que va ocasionándoles la política de gran potencia concebida por Maz-

kinley. Ya se anuncia que los impuestos de guerra se mantendrán durante dos años más.

Nuestros Telegramas.

Paris 17, 43 m.

Mr. Faure, Presidente de la República, se sintió enfermo á las seis de la tarde, y falleció á las diez de la noche. Gran sensación.

PASATIEMPO

Solución á la charada anterior. CAN-TO.

FUGA DE VOCALES

T.d. c.mb.. d. c.m.n.
Q...n m.s pr.p.l. s.b.r
.s .c.s. l m.s p.l.l.n.;
Y .l q. h.bl. p.r d.l v.n.
.s q...n l. s.l. b.b.r
d. br.c.s .n .n. rt.s.;
Ch.p.t. .s.

La solución en el número próximo.

Sección religiosa

SANTORAL

Viernes 17.—San Alejo de Falconiere.

CULTOS

En la S. I. Catedral la Misa solemne después de Tercia y concluida Nona la de la Feria en la que predicará el L. I Sr. D. Francisco P Jimenez-

En las Reparadoras se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En San Pedro y en la Santa Solemne Via-Crucis. En las parroquias los cultos de cuaresma.

En Santo Tomás á las cuatro y la Soterraña de San Vicente al anochecer, el Rosario, y en este día del Triduo mensual á San José.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de la Esperanza en San Pedro.

Imp. de EL DIARIO DE AVILA á cargo de B. Manuel.

Pero le fué imposible conocer entre ellos el frasco de la digitalina.

—¿Con que eres tú la que preparas la poción para tu señora?

—Si, y no es larga ni difícil... cinco gotas de digitalina en un vaso de agua azucarada.

—¡Cinco gotas!—esclamó Julian.

—¡Justas; ni una más ni una menos.

—Yo creía que la digitalina era un veneno.

—Y de los más peligrosos, según me ha dicho nuestro médico.

—¿Y como es entonces que no mata á tu señora?

—Está acostumbrada á él desde hace tiempo...

Empezó por una gota y luego ha ido aumentando poco á poco hasta cinco... Esta medicina disminuye su padecimiento, pero la pone como parálitica. Casi no puede moverse.

—Pues bien; si quieres que vayamos á pasar una hora al «Benglat», prepara tu poción y llévasela.

—Pronto estará... Ya verás.

Lisa tomó un vaso, puso en él un pedazo de azúcar de pilón sobre el que vertió agua fria, y cuya disolución apresuró sirviendose de una cuchara.

—Ahora no se trata más que de dejar caer cinco gotas de esto, —añadió levantándose y escogiendo en medio de los frascos uno pequeño lleno de un líquido color oscuro.

Julian no perdía uno de sus movimientos.

—Si tu me hicieses alguna perrada,—prosiguió la doncella,—me tragaria el contenido de este frasco... y ¡crac!... estallaba como una castaña.

—¡No digas disparates!—repuso Julian.—Ya sabes lo mucho que te quiero y lo fiel que soy.

—¡Si era una broma!... No pienso por ahora en dejar esta vida y tengo confianza en tí.

Dicho esto, Lisa tomó un pesa-gotas destapó el frasco y dejó caer en el vaso de agua azucarada cinco gotas de digitalina.

—Dos ó tres más,—dijo,—y mañana por la mañana se encontraría muerta á mi pobre señora. Pero no hay peligro que me engañe... Ya estoy práctica en esto.

—El doctor no tiene más que un anciano criado—hizo observar Raoul—Hareis bien en llevar vuestro ayuda de cámara.

Un movimiento nervioso recorrió todo el cuerpo de Felipe.

Miró á Raoul fijamente procurando leer en el fondo de su pensamiento.

La baronesa tambien se estremeció.

Pero era claro como el dia que las palabras de Raoul no ocultaban ningun pensamiento oculto.

Su fisonomía revelaba una noble franqueza.

El joven no pensaba evidentemente más que en quitar un trabajo excesivo al viejo criado del doctor Gliberto.

Felipe reflexionó que la menor vacilación podría parecer sospechosa, y respondió:

—Teneis razon, primo. Nuestra permanencia en Monfontaine puede prolongarse y mi ayuda de cámara puede sernos de mucha utilidad. Llevaré á Julian. ¿No es pasado mañana cuando nos espera el doctor?

—Si.

—¿Por qué tren partiremos?

—Por el tren de las nueve de la mañana á fin de poder tomar el ómnibus que de Survilliers conduce á Monfontaine.

—Convenido, pero antes nos veremos... Mañana acompañaremos á mi madre al ferro-carril del Este, y por la tarde iremos á la administración de la funeraria á hacer algunas preguntas al cochero Saturnino, á propósito de dos ó tres asuntos que quiero aclarar.

Felipe, por lo que se vé, pagaba audacia con audacia.

Por cálculo aceptaba ó parecia aceptar abiertamente las situaciones las más comprometedoras, á fin de hacer comprender que se sentia al abrigo de toda sospecha.

Durante la velada, Genoveva y Raoul no pudieron lograr un solo minuto para hablar á solas.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

PEDID EN TODO EL MUNDO LAS AGUAS DE CARABAÑA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS, ANTIHERPETICAS, ANTIESCROFULOSAS Y ANTISÉPTICAS; UNA PESETA BOTELLA

Gran Depurativo. Unicas en el consumo. Ventas: Farmacias y Droguerías.

12-15

NO MAS BLENNORRAGIAS
(PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la Inyección Cubas. No produce estrecheces ni orqui-
tis, por ser su composición de balsámicos y astríngentes vegetales. El sandalo y copaiba con-
gestionan los riñones y estropean el estómago. Precio: 3 pesetas en todas las Farmacias. Por co-
rreo, 3,50.
Depósito al por mayor: Farmacia del Dr. Cubas, Huertas, 15, J. Hernández, Jacometrezo, 60,
Droguería y Melchor García, Capellades, 1, Madrid.
D. POSITO EN AVILA: Farmacia de D. SANTOS CRESPO, San Segundo 8.

ANTI-ASMÁTICO PODEROSO
REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES
JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

Médecos distinguidos y los principales periódicos pro-
fesionales de Madrid, la *Revista de Medicina y Ci-
rugía prácticas*, *El Siglo Médico*, *El Genio Mé-
dico*, *El Diario Médico Farmacéutico*, *El Jurado
Médico farmacéutico*, la *Revista de Ciencias Mé-
dicas*, de Barcelona, la *Revista Médico Farma-
céutica de Aragón* y la *Correspondencia Médi-
ca*, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos,
el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último reme-
dio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la
DISNEA y los CATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar la
FATIGA y produciendo una SUAVE expectoración.

PRECIO: 5 pesetas FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Ma-
drid, y al por menor en las principales farmacias de
España y América.

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRA-
CHO es el primero de esta substancia dado á conocer en Es-
paña, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesio-
nal, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

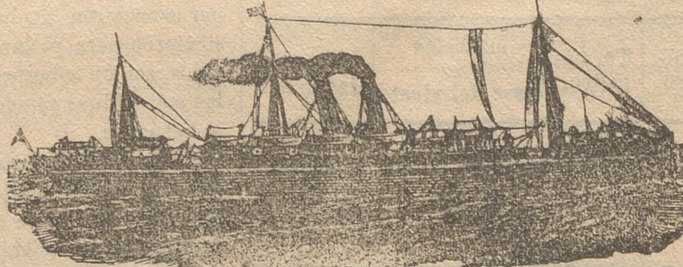
ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE
Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago,
excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría
y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha
conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer
puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas
las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de
indisposiciones digestivas.

Véndese en las principales Farmacias
Por mayor: Sociedad Farmacéutica Española, Barcelona

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

MALA REAL INGLESA



COMPañÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Leixoes (OPORTO)

SEVERN—Saldrá el 16 de Febrero para Pernambuco, Mació, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Pasajes gratuitos solamente para el Estado de San Pablo con desembarque en Santos para familias exclusivamente de agricultores, por el vapor **SEVERN** á salir de Leixoes el 16 de Febrero.

Salidas de Lisboa.

SEVERN—Saldrá el 17 de Febrero para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
SEVERN—Saldrá el 7 de Febrero para Pernambuco, Macció, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
THAMES—Saldrá el 20 de Febrero para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **Wm. & Geo. Tait**, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H. nos.**

нено necesario para suprimir la heredera del conde de Vadans. ¿Por qué estrañas circunstancias se encontraba aquel miserable en posición de cumplir su promesa.

Es de lo que vamos á enterar á nuestros lectores.

El servicio del baron de Garennes era casi nada, pues Felipe raramente almorzaba en su casa y jamás comía en ella.

En consecuencia, Julian podia generalmente disponer de las tardes y las noches, pues su amo tenia tambien costumbre de retiaarse muy tarde.

Jugador como las cartas, y muy aficionado á las aventuras galantes, Vandame repartía su tiempo en un pequeño café del barrio donde se jugaba á los cientos ó al *besigue*, y las obreras ó criadas de alta alcurnia que le honrraban con su benevolencia.

Vandame era en aquel momento el favorito de una morena muy graciosa que servía á una señora viuda, en la calle de Vavin.

Esta señora, de unos cincuenta años de edad se moría de una enfermedad al corazón llegada á su último periodo.

Lisa, así se llamaba su doncella, ocupaba una pieza en la habitación de su señora, y no se apuraba por recibir en ella á su amante de tiempo en tiempo.

Por ella conocía Julian la naturaleza de la enfermedad de la viuda y sabía que para prolongar su vida la pobre señora tomaba cada fuertes dosis de digitalina.

Podía decirse que hasta abusaba de ella, pues con la esperanza de una cura imposible se escedia de las prescripciones de su medico. Este habia firmado una receta permanente que Lisa llevaba y menudo á la botica, y la viuda tenia siembre en su casa un frasquito de aquella sustancia.

Julian no lo ignoraba, y se habia acordado de ello al terminar u entrevista con su amo.

—Por Lisa—se habia dicho—tendré lo que necesitamos.

La enferma no salía jamás de su alcoba, y Lisa se hallaba libre en su cuarto para recibir en el á su galan.

—Tengo un novio,—habia dicho á su ama,—un buen muchacho empleado en una casa de comercio, de una regular familia, que desea casarse conmigo. Si la señora me permitiera recibirlo algunas veces...

El permiso le fué concedido, Julian podia, pues, presentarse, con la seguridad de ser bien recibido.

Al salir de la casa de su amo se fué á la calle de Varin, Serian como las siete de la tarde.

Lisa acababa de servir á su ama.

Literalmente loca por Vandame lanzó un grito de alegría al verle llegar de improviso.

—¿Vienes á pasar un rato conmigo?—preguntó.

—Si; soy libre hasta media noche, y si pudieras salir...

—Si que puedo. La señora se encuentra bastante bien hoy. Ha comido con apetito y acaba de acostarse con ganas de dormir un par de horas. Voy á prepararla su poción para que la tome, y nosotros podremos irnos á pasar el rato al *Benglant* de la calle de la Coutraescarpa. ¿Quieres tomar entre tanto una copa de curacao, que le tenemos muy bueno.

—Acepto tu obsequio.

—Con unos pastelillos ¿eh?

—¡Valla por los pastelillos!—dijo Julian sonriéndose.

—Ven al comedor.

—¿Y si la señora nos oye?

—No importa pues sabe ya que eres mi ruturo

El aparador del comedor á donde Lisa condujo á Vandame, donde la viuda no comía desde hacia tiempo, estaba guarnecido de frascos y botellas, unas vacias y otras medio llenas.

Lisa era el desórden personificado. Basta hechar una mirada al rededor de la pieza para tener una prueba irrecusable.

La jóven abrió un armario, tomó de él un frasco de barro, dos vasos, una vandejita cos pastelillos, y puso todo en la mesa cubierta de polvo.

—Bridaré contigo,—dijo acercando dos sillas.

—Sentémonos y llena los vasos.

Julian se sentó; lleno los vasos, chocó el suyo con el de Lisa, le vació de un trago, declaró que el curacao era exquisito, y se comió un pastelillo, lanzando una escudriñadora mirada á los frascos y botellas del apardor.